



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

## Acta nº 3

### Reunión de la Comisión Pedagógica del 19 de junio de 2007

### para el diseño de actividades del orden jurisdiccional penal

---

#### Asistentes:

##### **SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA**

Dª. Ana Revuelta Iglesias

D. Ignacio González Vega

##### **TRIBUNAL SUPREMO**

D. Julián Sánchez Melgar

##### **ASOCIACIONES JUDICIALES**

D. Esteban Solaz Solaz (APM)

Dª. Mario Pestana Pérez (JD)

D. Antonio viejo Lorente (FV)

Dª María de los Dolores Ruiz Ramos (FJI)

Siendo las 16,30 horas del día señalado, da comienzo la reunión con la asistencia de las personas relacionadas al margen.

Por Dª. Ana Revuelta Iglesias se explica el objeto de la reunión y pasa a solicitar ideas al respecto.

Se inicia la exposición de propuestas para definir los contenidos del plan formativo del año 2008 y tras las opiniones y críticas respecto a la ejecución del Plan de 2006 y las consideraciones oportunas, se acuerda previa deliberación, por unanimidad, que la temática de las actividades formativas para el dicho año podrían ser las siguientes:

## **PENAL**

### **I.- Encuentros de la Sala Segunda del Tribunal Supremo:**

Con una duración de dos días y medio, dirigido por el Presidente de la Sala Segunda, cuyos destinatarios sean Jueces y Magistrados que sirvan en Órganos jurisdiccionales que conozcan de las materias relativas a los encuentros. Además, el coordinador de la actividad podrá designar como asistentes a cinco Jueces y Magistrados que bien por haber dirigido una investigación criminal, o haber dictado una sentencia de gran interés en una materia puedan realizar valiosas aportaciones. En estos encuentros, los participantes podrán realizar propuestas que luego serán recopiladas, pudiendo ser tenidas en cuenta o incluso servir de pauta para criterios que pudiera adoptar la Sala Segunda al resolver los recursos de casación. Excepcionalmente, se podrá contar con la intervención de uno o varios expertos ajenos a la Carrera Judicial, especialistas en alguno de los temas más novedosos fruto de las novedades legislativas. Actuaría como relator del encuentro



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

un magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo del área penal. Con una antelación suficiente se remitirán a los participantes del encuentro los temas a abordar durante de la actividad, a fin de que aquéllos puedan preparar sus intervenciones.

## II.- Cursos:

1. **Violencia de Género: valoración de la Ley Orgánica 1/2004. Aspectos críticos.** Se pretende analizar y evaluar desde la perspectiva de estos años de vigencia el impacto que ha tenido la referida ley en la resolución de estos conflictos, así como la eficacia de la misma; al tiempo que se realiza una labor de crítica de las soluciones que desde la misma se abordan y las consecuencias que se derivan.
2. **Conformidad Penal en el Juicio Rápido. Mediación.** Estudio, análisis y consideración de la conformidad en el ámbito del juicio rápido así como los problemas que plantea. Estudio de la mediación en el ámbito penal como instrumento para la resolución dialogada del conflicto delictivo, mediación víctima-ofensor, o mediación restaurativa.
3. **Las Defraudaciones como núcleo de la delincuencia económica: clases de estafas, elementos, estafas agravadas, estafas impropias, estafas informáticas.**
4. **Las nuevas Tecnologías en el Derecho Penal. Problemas en el ámbito de la investigación de los delitos así como en el ámbito de la prueba.** Estudio de la problemática que plantea el uso de las nuevas tecnologías en su relación con los derechos fundamentales y la salvaguarda de los mismos en el proceso penal.
5. **Recursos en el proceso penal: Recursos en la fase de instrucción, recursos contra las sentencias, recursos en el procedimiento del jurado, recurso de casación y de revisión. El problema de la doble instancia.** Abordar, en particular todos y cada uno de los recursos que afectan al proceso penal en cada una de sus fases, haciendo especial mención al alcance futuro del recurso de casación.
6. **Delitos relacionados con la corrupción en el ámbito de la función pública.**

## III.- Seminarios

1. **La Protección de los datos personales en el ámbito del proceso penal.** El avance de la investigación científica y técnica ha avanzado de forma considerable, incidiendo profundamente en las posibilidades probatorias que se ofrecen en el procedimiento penal, pero afectando a lo largo de la investigación a datos personales que se desvelan. Con este seminario se pretende analizar y estudiar desde la práctica y la experiencia jurisdiccional las situaciones concretas al respecto y las medidas y cautelas adoptadas.



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

2. **Problemática de la ejecución penal y cumplimiento de las penas. Sistema Penitenciario: su eficacia y revisión. Relaciones entre el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria y la Administración.** Estudio en particular de la acumulación de las penas, suspensión, sustitución, expulsión de extranjeros del territorio nacional, control del cumplimiento de las penas, etc.
3. **La Prueba en el proceso penal: Especial referencia a la prueba indiciaria.**

### **III.- Seminario de Formación Complementaria**

Actividad formativa dirigida a los jueces de las dos últimas promociones de la Escuela Judicial.

Las Diligencias en el juzgado de guardia: entradas y registros, intervenciones telefónicas, aperturas de correspondencia, *habeas corpus*, etc.

### **IV.- Grupo de Investigación:**

**Detención policial y habeas corpus.** El objeto de este grupo de investigación consiste en reflexionar sobre la restricción de este derecho fundamental y analizar, entre otras, la práctica de las detenciones policiales y su control jurisdiccional. Especial estudio de la detención en el ámbito de delitos de terrorismo así como la práctica jurisdiccional del procedimiento de habeas corpus y su perspectiva constitucional.

### **V.- Foro de Siniestralidad Laboral:**

**Determinación de la autoría en el ámbito de los delitos de siniestralidad laboral.** Análisis y estudio de los problemas que plantea la asignación de responsabilidad en el ámbito de los accidentes de trabajo a todos los agentes que intervienen en el mismo. Especial referencia a la división horizontal y vertical del trabajo, delegación, especialización y trabajo en equipo.

### **VI.- Interdisciplinarios:**

**Psicología del testimonio. Valoración de la prueba pericial.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve treinta horas del día más arriba señalado, se levanta la sesión,



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

SERVICIO DE FORMACIÓN CONTINUA

Trafalgar, 27-29 4ª planta  
28010 MADRID

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la de Ana V. Revuelta Iglesias, con un trazo fluido y una línea horizontal que la subraya.

Ana V. Revuelta Iglesias  
Directora del Servicio de Formación Continua